

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

846 AVIT PATRIMONIOS Y SERVICIOS GENERALES, S.L.

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 125/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 10 de enero de 2012 por el que se declara a Avit Patrimonios y Servicios Generales, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 57.675,47 euros.

Madrid, 10 de enero de 2012.- Secretaría Judicial.

ID: A120001236-1

cve: BORME-C-2012-846